

### Municipio de Ahome Dirección General de Obras y Servicios Públicos



### **ACTA DE FALLO**

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CONC-DGOYSP-DOP-03-20

Acta de fallo del concurso por invitación a cuando menos tres personas No. CONC-DGOYSP-DOP-03-20, referente a "Construcción de biblioteca municipal y módulo de baños en la comunidad Heriberto Valdez Romero (El Guayabo), Sindicatura Heriberto Valdez Romero, Municipio de Ahome, Sinaloa." bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, siendo las 13:00 hrs. del día 13 de abril del año 2020 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día 8 de abril de 2020, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en planta baja de Palacio Municipal, sita en Degollado y Cuauhtémoc, S/No., Colonia Bienestar, Los Mochis, Sinaloa, los representantes de la convocante, organismos invitados, así como los participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en cumplimiento a los artículos 49, 51, 52 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y 68 de su Reglamento, con la finalidad de conocer el fallo que emite la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Ahome.

El día 8 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, se recibió en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, el dictamen de análisis detallado, cualitativo y evaluatorio de las proposiciones, emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal el cual sirve como base para el dictamen del presente fallo.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 53, 54 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y con base al dictamen de análisis detallado, cualitativo y evaluatorio de las proposiciones elaborado por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, para determinar la solvencia de las propuestas técnicas y económicas que fueron recibidas en la primera etapa, mismas que se relacionan a continuación, DE OBRAS Y indicando las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas DE OBRAS Y indicando las causas que las motivaron.

Nombre o denominación social de las propuestas que resultaron desechadas, los motivos y fundamentos invocados para tal efecto:

(Cero propuestas)





### Municipio de Ahome Dirección General de Obras y Servicios Públicos



#### **ACTA DE FALLO**

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CONC-DGOYSP-DOP-03-20

# Nombre o denominación social de las propuestas que resultaron solventes

Las propuestas que se declararon solventes de conformidad al dictamen de análisis detallado, cualitativo y evaluatorio citado anteriormente, y emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra pública del Municipio de Ahome, por cumplir con lo solicitado en las bases, así como en los aspectos técnicos, económicos y legales fueron las siguientes:

Lugar obtenido	Licitante	Importe	Puntuación (artículo 57 de la LOPSRMES)		
			Técnica	Económica	Total
1°	Inmobiliaria Olvera, S.A de C.V.	\$ 1'584,985.10	48.50	50.00	98.50
2°	Proyectos y Mecanizaciones Agroindustriales, S.A. de C.V.	\$ 1'587,883.25	44.10	49.91	94.01
3°	D y C Casas Grandes, S.A. de C.V.	\$ 1'586,914.07	42.60	49.94	92.54

Los Importes son sin incluir I.V.A.

Nombre o denominación social de la propuesta que obtiene el fallo a su favor y se le adjudica el contrato de obra pública:

Derivado del análisis y evaluación realizada por la Dirección General de Obras y Servicios Públicos a las propuestas presentadas por las empresas participantes, que no fueron desechadas y que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, así como en el aspecto técnico y económico y con base DE ECCIÓN GENERAL dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Municipal, el C. Ing. DE OBRAS X Rael Rivera Castro, Director General de Obras y Servicios Públicos, ERVICIOS PÚBLICOS representación del Municipio de Ahome y con base en los artículos núm. 52, 53, 54, 57, 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se hizo saber a los presentes del resultado vel fallo inapelable de dicho organismo, por el que se declara como concursante seleccionado para ejecutar los trabajos objeto de la licitación a: "Inmobiliaria Olvera, S.A. de C.V.", y en consecuencia se le adjudica el / vontrato un importe de: 1'838,582.72 (Un millón ochocientos correspondiente treinta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 72/100 m.n. Importe neto y un plazo de ejecución de 106 días naturales, con fecha de inicio de los trabajos el día 14 de abril de 2020 y fecha de terminación el día 28 de julio de 2020.

2 DE 3



### Municipio de Ahome Dirección General de Obras y Servicios Públicos



### **ACTA DE FALLO**

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CONC-DGOYSP-DOP-03-20

Por lo anterior, el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo en términos del artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos ubicada en planta baja de Palacio Municipal, sita en Degollado y Cuauhtémoc, Los Mochis, Sinaloa.

La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial del Ayuntamiento de Ahome <a href="www.ahome.gob.mx">www.ahome.gob.mx</a> en el micro sitio de transparencia. Art. 95 "obligaciones comunes" "adjudicaciones y licitaciones" fracción XXXIX convocatorias/licitaciones, así como en el sistema Compra Net-Sinaloa.

Leído y entendido el alcance legal del presente documento y enterado de su valor y consecuencias legales, se firman en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, siendo las 13:45 horas del día 13 de abril del año en curso.

Por el Municipio de Ahome

C. Ing. Rael Rivera Castro
Director General de Obras y Servicios Públicos

C. Ing. Ramiro Jesús Cota Gastelum Director de Obras Públicas

### Contratistas participantes

Dy C Casas Grandes, S.A. de C.V.

Proyectos y Mecanizaciones Agroindustriales, S.A. de C.V.

Inmobiliaria Olvera, S.A. de C.V.

. Rosario Abdel Rodríguez Palafox

C. Juan Carlos Olvera Terrazas

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y ERVICIOS PÚBLICOS

ACFABIBLIOGBO